



SUBSECRETARÍA BIENES NACIONALES

DESIGNA A CONTRATA.

Resolución Exenta RA N° 324/1645/2021

**RM REGION METROPOLITANA,
25/10/2021**

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,
Ley de Presupuestos vigente, Ley N°19.896, Ley N° 19.548,

- CONSIDERANDO:** 1.- Que, el Ministro de Bienes Nacionales, en su calidad de colaborador directo e inmediato del Presidente de la República, tiene la responsabilidad de la conducción de su Ministerio, en virtud de la cual está facultado para conformar los equipos de trabajo que estime necesarios y pertinentes, -en razón de su idoneidad, experticia, mérito y desempeño-, a fin de atender las necesidades públicas en forma continua y permanente.
- 2.- Que, adicionalmente, el Ministro de Bienes Nacionales cuenta con facultades para designar la dotación del personal a contrata u otras figuras de designación, incluyendo aquellas que dicen relación con los sistemas de selección, a fin de conducir debidamente el servicio respectivo.
3. Que, según lo dispuesto en Resolución Exenta N°324/1642/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020, queda vacante el cargo del Sr. Cristian Gonzalo Espejo Carvajal a contar del 01 de enero de 2021, en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de Tarapacá.
4. Que, de acuerdo a cupo vacante, según Resolución Exenta N°245 de fecha 29 de marzo de 2021, se aprueban Bases Administrativas del llamado a concurso público para proveer el cargo de Analista de Bienes Nacionales en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de Tarapacá.
- 5.- Que, el Comité de Selección realiza propuesta de candidato/a para ocupar el cargo de Analista de Bienes Nacionales en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de Tarapacá.
- 6.- Que, el Sr. Subsecretario de Bienes Nacionales, ha seleccionado a doña Claudia Patricia Flores Marabolí como Analista de Bienes Nacionales en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de Tarapacá.



1635163707730299



1635166478470



REGISTRADO

25 OCT 2021

7.- Que, mediante el presente acto se acompañan los referidos antecedentes que dan cuenta del concurso mencionado en el numeral cuatro.

8.- El certificado de disponibilidad presupuestaria N°92, de fecha 08 de septiembre de 2021, emitido por el Jefe de Departamento de Presupuesto, en el que se señala que el gasto que demande la presente contratación será con cargo a la asignación presupuestaria subtítulo 21 ítem 02, Gastos de Personal del Programa 01, Subsecretaría de Bienes Nacionales del Ministerio de Bienes Nacionales, para el año 2021 (Seremi de Tarapacá).

RESUELVO:

CONTRÁTASE A:

1) CLAUDIA PATRICIA FLORES MARABOLÍ, RUN N° 14105688-3, a contar de 1 de septiembre de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y mientras sean necesarios sus servicios, como PROFESIONAL, asimilado a grado 15° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de PROFESIONALES, con jornada de 44 horas semanales.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de septiembre de 2021.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto de SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1635163707730299



1635166478470

